dicado: 00106-817-001064
:ha: 08/10/2019 - 02:09 PM
mitente: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
pendencia: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
stinatario: MARIA FERNANDA MORENO MUÑOZ
stino: TESORERIA GENERAL
los: 1 Anexos: 6

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

MEMORANDO

PARA: **MARIA FERNANDA MORENO MUÑOZ**
Tesorera General

DE: **CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA**
Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario

ASUNTO: Autorización **NOVENO** desembolso Contrato N° 023 de 2019

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del contrato N° 023 de 2019 suscrito con INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA, el cual tiene por objeto: "Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.", AUTORIZO el **NOVENO** desembolso, por valor de ocho millones ciento nueve mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte ($8.109.787), del periodo comprendido entre el **5 de octubre y el 4 de noviembre de 2019**.

Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	**97.317.443**
VALOR DE ADICIONES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$	**97.317.443**
VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	**64.878.296**
VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	**8.109.787**
SALDO POR CANCELAR	$	**24.329.360**

CUENTA BANCARIA CONTRATISTA:
Banco Bogotá – Cuenta de Corriente - 622010320

Cordialmente,

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

Anexo: Factura de venta
Certificado de Aportes parafiscales
Informe de supervisión y Acta de Ejecución

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Revisó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Elaboró:	Diana Marcela Cortés Fonseca / Secretaria Ejecutiva Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

AUTORIZACION DE PAGOS

Arrendamiento de bienes inmuebles

01-253-2019-000461-00

Aprobación No.	**442**
Fecha aprobación	**8 de octubre de 2019**
Valor Total	**$8.109.787,00**
Valor IVA	**$ 1.294.840,00**

Contratos No. 01-233-2019-000023

Contratista INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Identificación 900085789

Factura No. 15506 **Fecha factura** 1 de octubre de 2019

Justificación Autorización noveno desembolso. Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
	2.5.5 Renta o arrendamiento de bienes inmuebles					**$8.109.787,00**
1	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	UN	1,00	$6.814.947,00	19,00%	$8.109.787,00

DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

Centro de costo		Cantidad	Valor
ITEM 1			**$8.109.787,00**
10101	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLINARIO	1,00	$8.109.787,00

SUPERVISOR

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

BDIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL DISCIPLINAF

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLINARIO

APROBADO - 8 de octubre de 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	Código: FT-GC-08-04
		Versión : 5
		Fecha Aprobación: 19/10/2018
		Página: 1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
8	10	2019	CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	2630603 ext. 104
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA	900085789-1

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] CONVENIO []

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYE PRÓRROGA)
Cto. 023	31 1 19	5 2 19	12 Meses

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

DESDE 5 10 19 (dd mm aa) HASTA 4 11 2019 (dd mm aa)

VALOR A PAGAR: OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($8.109.787)

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO	
PAGO ANTICIPADO	
UNICO PAGO	
OTRO	X

CUAL NOVENO PAGO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL. No. y FECHA	58 del 30 de enero de 2019		REGISTRO PRESUPUESTAL No. y FECHA	53 del 31 de enero de 2019	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN. No. y FECHA			REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN No. y FECHA		

OBJETO CONTRACTUAL

Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICA

SALUD	No. de recibo:	NA	**VALOR:**	NA	12.5%	**EPS**	NA	PERIODO COTIZADO: NA
PENSION	No. de recibo:	NA	**VALOR:**	NA	16,00%	**FONDO**	NA	PERIODO COTIZADO: NA
ARL	No. de recibo:	NA	**VALOR:**	NA	Depende del riesgo al que se inscribe el Contratista	**ARL**	NA	PERIODO COTIZADO: NA

Para prestacion De servicios	
Base Salud	
Base Pension	
Base ARL	

PARA CONTRATISTAS PERSONAS JURIDICAS, DEBEN ANEXAR EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PUBLICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ LOS RECIBOS DE PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1273 DE 2018

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

ESTADO PRESUPUESTAL

CONTRATOS

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	97.317.443
2	VALOR DE ADICIONES		
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$	97.317.443
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	64.878.296
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	8.109.787
6	SALDO POR CANCELAR	$	24.329.360

CONVENIOS

1	VALOR APORTADO POR EL IDEP	$	
2	VALOR APORTADO POR LA OTRA	$	
3	VALOR TOTAL DEL CONVENIO (INCLUYE ADICIONES)	$	
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	
6	SALDO POR CANCELAR	$	

Fecha elaboración del concepto: 8 de octubre de 2019

Contrato:	Contrato de Arrendamiento No. 023 de 2019
Objeto:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
Contratista:	INMOBILIARIA No. 1 CASA GRANDE LTDA.
Fecha Suscripción del contrato:	31 de enero de 2019
Fecha de inicio del contrato:	5 de febrero de 2019
Valor inicial del contrato:	$97.317.443
Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)	
Tiempo de ejecución inicial del contrato:	Doce (12) meses
Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórroga)	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	SI	

PRODUCTOS PACTADOS:

PRODUCTOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
N/A		
N/A		

ELEMENTOS ADQUIRIDOS QUE INGRESAN AL ALMACÉN:

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A
Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

CONCEPTO:

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones del arrendador. Durante este periodo no se materializó ninguno de los riesgos contenidos en los estudios previos del contrato.

A este informe se adjuntan Factura de venta No. **15506** radicado del IDEP No. **0001546** del **4 de octubre de 2019** y registro de aportes parafiscales.

AUTORIZACIÓN PAGO

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Forma o modo de pago, se autoriza el pago No. **9** por valor de ocho millones ciento nueve mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte ($8.109.787), del periodo comprendido entre el **5 de octubre y el 4 de noviembre de 2019**.

Cordialmente,

CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
Supervisor Contrato No. 023 de 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54 Versión: 1 Fecha Aprobación: 03/10/2018 Páginas: 2

CONTRATISTA:	**INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA**
NIT O CÉDULA:	900085789-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
CONTRATO No:	023-2019
FECHA DE CALIFICACIÓN:	08/10/2019

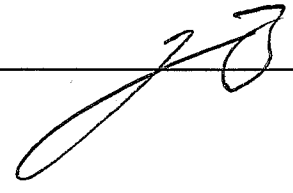
CRITERIOS		**PUNTAJE DE EVALUACION**	**VALOR DE LA CALIFICACION**	**PORCENTAJE**
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación	10 -19 puntos		0%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	20 puntos	20	20%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MÁXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato	40 puntos	40	40%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	30 -39 puntos		0%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 40 PUNTOS**		**40,00**	40%

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54 Versión: 1 Fecha Aprobación: 03/10/2018 Páginas: 2

COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente	20 puntos	20	20%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
TOTAL EVALUACIÓN		**100**	**100,00**	**100%**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Excelente: si obtuvo 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas
Buena: si obtuvo 90 0 80 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos
Aceptable:si obtuvo 70 o 60: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio
Regular: si obtuvo 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor
Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA**
CARGO	Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario
DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
FIRMA	



INMOBILIARIA No 1 CASA GRANDE LTDA

AV 19 103 91 OF 103 Tel: 6028999

M.A. 20060128 NIT: 900085789

FACTURA DE VENTA
No. R 15506

SEÑORES: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y E NIT: 830007738 Fecha octubre 1, 2019

DIRECCION: AV CL 26 69 D 91 OF 402A Inm. 114 Telefono: 2630612

DESCRIPCION	VALOR	Tipo Regimen	IVA
Canon Inm 114 Octubre/2019 AV CL 26 69 D 91 OF 402B	$ 6,814,947	C	19 % $ 1,294,840
Contrato 23 2019	$ 0	C	19 % $ 0

Nota: Ingreso para Terceros Art 394 ET

Mandante: AIRTEMPE S.A.S. 860527272 Retencion $ 238,523 Retelca $ 65,832

Tipo Regimen: S. Simplificado C. Comun G. Gran Contribuyente

SUBTOTAL: $ 6,814,947.00

SON: OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE... I.V.A: $ 1,294,840.00

IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

TOTAL: $ 8,109,787.00

Autorización Numeración de Facturación Nro: 18762009695431 **IVA Régimen Comun** **NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES**

Fecha Expedicion: 15/08/2018 DESDE 14890 AL 18000 **REGIMEN ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 6820 TASA 9.66 X 100(**

dicado: 00106-813-001546
cha: 04/10/2019 - 10:55 AM
mitente: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA
pendencia: N/A
stinatario: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
stino: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
lios: 1 Anexos: 1

Century 21®
CASA GRANDE

Bogotá D.C., 4 octubre del 2019

Señores
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

REF: CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

Respetados señores;

Yo Ruth Eleonora Martínez Bello identificada con cédula de ciudadanía N° 51.741.162 actuando en calidad de representante legal de la empresa **INMOBILIARIA N°1 CASA GRANDE LTDA**, identificada con el **NIT 900 085 785-1** manifiesto bajo gravedad de juramento que la empresa se encuentra a paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007

Cordialmente,

Ruth Eleonora Martínez Bello
CC 51.741.162
Representante legal

Av. 19 No. 103 - 91 Oficina 103
Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: (571) 602 8999 - 602 8164
Fax: (571) 602 8166
www.c21casagrande.com